



Defensoría pide protección integral para niños migrantes en Chile

Posted on Enero 29, 2025

La Defensoría de la Niñez expresó su preocupación por los menores que se encuentran hoy en contexto de movilidad en Chile, luego de que un aspirante presidencial amenazara con vetarles el acceso a la educación.

Los niños, niñas y adolescentes, sin importar su condición migratoria, deben recibir protección integral, sin discriminaciones de ningún tipo, tal y como lo contempla la ley, advirtió la entidad en un comunicado.

El texto fue publicado después de que el exalcalde de la comuna de La Florida y aspirante presidencial, Rodolfo Carter, asegurara que los extranjeros en condición irregular no pueden tener acceso a las escuelas.

“El migrante ilegal que viene a Chile tiene que saber que no va a tener derechos, salvo los humanitarios básicos”, dijo en un programa televisivo el exintegrante del partido de derecha Unión Demócrata Independiente.

Según Carter, se les puede atender en caso de un infarto o de embarazo, pero no podrán asistir a colegios y jardines infantiles.

Al respecto, la Defensoría de la Niñez advirtió que en el actual contexto electoral y en la discusión pública sobre el tema, prevalecen aspectos que no consideran de manera primordial el interés superior del niño y el respeto irrestricto al principio de no discriminación.

La institución alertó al Congreso Nacional sobre el incumplimiento de estándares nacionales e internacionales en el proyecto de ley sobre migraciones que se debate ahora en el organismo legislativo.

Dado que la iniciativa se encuentra en trámites, la Defensoría espera que se puedan enmendar puntos relacionados con los derechos a la salud y el acceso a la enseñanza en contexto de movilidad humana, así como aquellos referentes al principio de no devolución, en interés superior del niño.

El Maipo/PL